

EL FUTURO INMEDIATO

EL pacto de la Moncloa va a venir a su término cuando se acabe el año. Para entonces habrá sucedido ya el referéndum, que los grupos constitucionales ven sin gran agobio. Por lo que saben o creen saber, la campaña anticonstitucional de la derecha no ha prendido excesivamente en los electores, y la posibilidad de una reanudación del terrorismo, cuando los encargados de él regresen del veraneo, no hará más que responder a una ley política conocida en todos los países y en todos los tiempos: en situaciones de crisis, las poblaciones tienden a agruparse en torno a los poderes establecidos, sobre todo si éstos presentan una especie de amalgama centrista. Dicho de otra forma, el terrorismo cuando no produce el golpe de Estado o la revolución —términos los dos que parecen, por el momento, fuera del futuro político inmediato— fortalece al Gobierno. Si no consiguen desestabilizar, estabilizan. De todas maneras, los grupos constitucionales harán bien en intentar una repolitización del país, en emprender una lucha contra el absentismo electoral y el "desencanto", que podría dar en el referéndum no un resultado adverso, sino una dosificación inquietante.

SUPUESTO —con reservas— el resultado favorable del referéndum, cuyas normas básicas han sido ya emitidas en el Real Decreto que aprobó el Consejo de Ministros del viernes pasado, habrán de pasar algunas cosas en el país antes de que finalice la vigencia de los pactos de la Moncloa. Está la cuestión de las elecciones municipales, considerablemente adormecidas durante estos días, pero que servirían no sólo para renovar las estructuras de un caciquismo y un feudalismo que proceden del régimen anterior, sino para tener una idea de la nueva división en la opinión pública, después de todo lo transcurrido desde el 15 de junio pasado. Una idea no definitiva, puesto que la misma naturaleza de los Ayuntamientos y Diputaciones, los intereses locales quizá superen a las formulaciones de los partidos políticos. En todo caso, necesarias y vergonzosamente retrasadas.

SUCEDERA también algo más allá del calendario político, pero decisivo para la vida de la nación: esta especie de regreso a

la atmósfera que se produce en los meses de septiembre-octubre. Es decir, la agudización de la crisis económica y social. Ya se habla de fábricas —sobre todo, en la región catalana— que no van a volver a abrir sus puertas después del cierre veraniego de agosto. Ya otras regatean al máximo las reivindicaciones salariales: algunas empresas hay que piden moratorias a sus empleados incluso para el cumplimiento de los convenios colectivos, porque no los pueden cumplir. Ya los precios se disparan, sobre todo en artículos alimenticios. Mientras el Ministerio de Hacienda, aprieta más y más en la cuestión fiscal, exige adelantos, refuerza su investigación. Todo ello acentúa más el desequilibrio social, a partir del aumento del paro (ya la cifra tóptica del "millón de parados" ha sufrido una inflación: se habla ya de "dos millones de parados"). Todo ello es lo que se conoce con la frase típica, de origen italiano, del "otoño caliente", que en nuestro país tiene unas condiciones específicas muy importantes desde el momento en que cada reivindicación económica está simultáneamente afectada por una continua solicitud de revisión de estructuras en las condiciones profesionales y laborales, generalmente configuradas a imagen y semejanza del régimen anterior. Todo ello tiene que influir muy decisivamente en el conjunto político nacional y presenta una fisonomía aparentemente confusa, ya que en cada conflicto aparecen simultáneamente temas autonomistas, colegiales, gremiales, de distintas centrales sindicales, de organización jerárquica en la empresa y el Estado, de estatutos profesionales y laborales y, naturalmente, económicos, salariales, que son el motor que continuamente pone al descubierto todo lo demás. La razón de estas confusiones aparentes de tema, que hacen cada vez más difíciles de resolver los conflictos, es la falta de una reforma o de una ruptura, que no ha acometido el Gobierno y que no han facilitado los partidos consensuales. Y el peso que todo ello va a tener en los acontecimientos públicos es, o debe ser, muy considerable.

TAL como se presentan ahora las posiciones políticas, se pueden distinguir dos o quizá tres grandes grupos: el de los que piden con urgencia elecciones generales que

consulten la opinión pública después de la Constitución, y determinen quién ha de formar el Gobierno y con qué alianzas, y la de los que pretenden continuar la forma actual. Estos se dividirían en dos: los que desean reconducir los pactos de la Moncloa y continuar el equilibrio actual, como sería la UCD, y los que pretenden que los pactos sean objeto de una nueva negociación, a partir de un pacto social entre empresarios, sindicatos, partidos y Gobierno, para llegar después a un acuerdo general de gobierno, al estilo italiano, como sería el partido comunista. En todo ello hay presentimientos o investigaciones reelectorales. El PSOE, partidario de las elecciones generales, cree que tiene algo o mucho que ganar en ellas. La posición socialista, expuesta por Felipe González en la Escuela de Verano del PSOE, no es equivocada: presionará por la consecución de estas elecciones como vía a la democratización, constituyendo "una oposición racional", aunque se abstenga de hacer una "política inmode-



Suárez permitiría que el PC participase en el Gobierno de una manera invisible y de esta forma no habría elecciones generales hasta dentro de tres años. En la foto, Carrillo con el presidente del Gobierno.



El PSOE no quiere renovar los pactos de la Moncloa y es partidario de unas elecciones generales en las que cree que tiene algo, o mucho, que ganar. En la foto, la firma del "pacto económico" en la Moncloa.

rada de hostigamiento al poder político', y no tratará de renovar los pactos de la Moncloa: "El partido no piensa ir a acuerdos político-económicos como los del otoño pasado". Al decir que esto es lo que pretenden "fuerzas de la izquierda" y que "un partido de izquierdas" ha elaborado un "Plan de Saneamiento Económico" para tres años, que serviría para un nuevo "acuerdo a tres", estaba citando sin nombrarlo al Partido Comunista. Y a lo que se llama el "Documento Carrillo", aunque según ciertas fuentes lo habría elaborado don Ramón Tamames. Es un plan que airea mucho la derecha, para acusar a Suárez de pactar con los comunistas, como suele ser su arma principal de propaganda, y para decir que, inquieto por el retraimiento socialista y por la ofensiva de la derecha, el presidente Suárez permitiría que el PC participase en el Gobierno de una manera invisible: "para gobernar a distancia", dice la derecha. Si este plan se llevara a efecto, no habría elecciones generales hasta dentro de tres años —es decir, respetando las fechas originales de una consulta electoral cada cuatro años—; las Cortes serían las mismas que en la actualidad, Suárez presentaría una dimisión protocolaria al jefe del Estado y éste le volvería a nombrar; la dosificación de las actuales Cortes permitirían que el nombramiento fuese ratificado, apoyándose sobre todo en los votos de UCD y el PCE. El riesgo para el PCE sería el de que la renovación económica y social fracasase, y la oposición de la izquierda estuviera representada exclusivamente por el PSOE; el cual a su vez correría el riesgo de que el "Plan de Saneamiento" funcionase bien, y que se que-

dara aislado. Pero difícilmente se ve cómo puede llevarse a cabo este plan si no se cuenta con el PSOE, que dispone de una central sindical importante.

LA posibilidad de que los "pactos sociales" se negocien como algo fuera de todo el contencioso político que forma el pacto de la Moncloa está en el aire. Serían unas reuniones entre los representantes patronales, las centrales sindicales, los partidos políticos y el Gobierno. La base patronal ofrece, el parecer, un programa de inversiones y una ampliación de actividades, lo cual reduciría el desempleo y mejoraría toda la economía nacional, con beneficio para todos; a cambio de una nueva forma en las "relaciones laborales", lo cual finalmente supone algo parecido al despido libre. ¿No hay una discordancia en la oferta de reducir el paro con nuevas actividades y la posibilidad de aumentarlo con el despido libre? Para las patronales, la solución a la contradicción estaría en que con menos obreros, de momento —y reduciendo cargas fiscales, facilitando el acceso al dinero de los Bancos, modificando la Seguridad Social—, se llegaría a un aumento en la producción y en la actividad industrial, creando nuevos puestos de trabajo. ¿Qué sucedería mientras con los parados? Una reestructuración de la Seguridad Social, que permitiría retirar fondos de los que ahora consideran despilfarrados y perdidos en gran parte en la corrupción, permitiría crear un gran seguro de desempleo, que debería estar estrictamente vigilado para evitar los abusos. Las nuevas fórmulas de las "relaciones laborales" permitirían, en cambio, luchar contra el

absentismo, las falsas enfermedades —que estarían a la vez sancionadas por la reducción de la Seguridad Social al mínimo imprescindible— y fortalecer la productividad.

LAS centrales sindicales no ven más que una trampa en todo. No se atreven a presentar a sus afiliados un pacto que les prive de lo que durante muchos años ha parecido una gran conquista: la seguridad en el empleo. Podría ocurrir que también los obreros se sumasen a la campaña de "con Franco vivíamos mejor". Para los comunistas, la posibilidad del pacto social pasa por reformas considerables en toda la estructura económica y financiera del país, a partir de un cierto control en las empresas, una fiscalización de los créditos, una nacionalización de la producción de energía y de su distribución. Los socialistas —la UGT— pretenderían tal vez que todo quedara pospuesto a las elecciones generales: la dosificación del poder sería entonces —creen— distinta, y las discusiones económicas podrían celebrarse desde otro reparto de fuerzas. Sobre todo, puede pensarse, el pactismo no teñiría las elecciones.

ESTE parece ser el panorama inmediato de la política española. Dentro de él, juegos y maniobras, atracción de grupos, intercambio de concesiones, plazos y fechas, pueden irse produciendo, y se están produciendo ya. Pero conviene insistir en que lo que pase en la vida cotidiana, el desarrollo de acontecimientos que por mucho que se quiera controlar dejarán gran paso a lo espontáneo, a lo "natural", van a tener mucha importancia a partir de septiembre-octubre. ■